

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

Franco concertado.

REDACCIÓN Y ADMÓN.
SAN FRANCISCO, 7

(Situación geográfica faro del muelle)
Latitud N.: 28°, 28' 30"
Longitud: 10°, 2' 50" O de San Fernando

Lunes 17 de Junio de 1912

Distancia entre Cádiz y Sta. Cruz de Tenerife con error aproximado de media milla, según recorrido en navegación . . . 704 millas.
Id. de faro á faro. 695 Idem

TELEFONO
Núm. 425

Sección religiosa

Santo de hoy, día 17
San Manuel, Mártir y San Rainero, confesor.

Santo de mañana, día 18
Santos Marcos, Marceliano, Ciriaco y Santa Paula, mártires.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia de la Concepción.—Misa rezadas de 7 á 8 y media; á las oraciones, el rosario y letanía rezados.

Parroquia de San Francisco.—Misa rezada á las 8, con bendición y reparto de pan á los pobres en el altar de San Antonio de Padua; á las 8 y media, misa cantada al Señor de las Tribulaciones; á las 5 de la tarde, el rosario y letanía rezados.

Iglesia del Pilar.—Misa rezadas de 5 y media á 8; á las oraciones, el rosario y letanía rezados, y ejercicios del Sagrado Corazón de Jesús.

Capilla del Hospital civil.—Misa rezada á las 5 y media.

Capilla de las Religiosas de la Asunción.—Misa rezada á las 6 y media; á las 4 de la tarde, exposición, bendición y reserva de S. D. M.

Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada á las 6 y media.

Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada á las 6 y media.

La misa y oficios divinos de mañana son de San Ciriaco y Paula, mártires, con rito doble, color encarnado.

FRUTOS DEL CACIQISMO

Ha sido tan pernicioso la influencia del Sr. León y Castillo en el archipiélago, que se pasarán muchos años antes de que desaparezcan las últimas reliquias de su poder avasallador.

Lo que se relaciona de alguna manera con Las Palmas, es sagrado, intangible; nadie osa poner sus manos en la capital del caciquismo canario, aunque la ley esté pidiendo á gritos una reparación, porque todos temen, todos ven el manto del ex-embajador cubriendo las injusticias de sus paisanos.

De aquí nace el orgullo sin límites, la soberbia intolerable de los lugartenientes de León, orgullo que no sufre las más justas imposiciones de la autoridad, soberbia que les hace menospreciar cuanto se oponga á sus fines políticos.

Un caso de este endiosamiento, de esa carencia de civismo que tiene á la administración en el estado en que se halla, nos lo dan estos días nuestros adversarios.

El Delegado del Gobierno ha dispuesto la concentración de la Guardia Civil en Las Palmas, y de Madrid han sido enviados unos cuantos números de la Guardia de Seguridad, para mantener el orden público, en caso de que llegara á alterarse.

Todo esto es corriente, cae dentro de la previsión más elemental por parte de las autoridades encargadas de velar porque se cumplan las leyes.

Y no puede arguirse que tales medidas constituyen una provocación, porque para ello, sería menester borrar de la historia recientes y lamentables sucesos; habría que estar ciego para no ver las excitaciones de la prensa leonina: las autoridades han cumplido sus deberes.

Pues bien; ha bastado esto, ha bastado que el Sr. Zaera

suspendiese una reunión pública, congregada sin el permiso que la ley exige, para que le declare la guerra la prensa afecta al Marques del Muni, le llame inepto, afirme que los procedimientos del Delegado son torpes é imprudentes, y le invite á marcharse á otra parte con viento fresco.

¿Puede esto tolerarse? Conseguirá el Sr. León que el principio de autoridad ruide por los suelos? ¿Se avendrá el Sr. Canalejas á sustituir al Sr. Zaera por un Delegado de palo, sometido servilmente á la voluntad de los divisionistas?

Todo puede ser, porque también es posible que el Jefe del Gobierno sienta algo como frío ante la perspectiva del enojo del Sr. León.

¡Frutos de un caciquismo nefasto que tardarán mucho en desaparecer!

Vida municipal

(Sesión del 12 del actual).

Dá comienzo esta sesión pública ordinaria de segunda convocatoria á las cinco menos cinco minutos de la tarde con la presidencia del digno Alcalde constitucional Sr. Peraza y Vega y asistencia de los concejales señores Martí y Dehesa, Medina, Gómez Marrero, Estévez, Yandevalle, Delgado Martín, Silito, Sicilia, Rodríguez Baeza, Arozena, del Toro, Yanes, Rumeu, Casariego y Díaz Llanos.

Se dá lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada por unanimidad.

Entran los regidores Sres. Crosa y Franquis.

Se dá lectura á continuación de una reclamación contra el proyecto de alineaciones y rasantes de la calle de Eduardo Cobián acordándose después de largo debate que pase á informe del señor Regidor Sindico.

Entra el Sr. Sansón y Pons.

Se lee una larga é interesante proposición de varios señores Concejales referente á la prolongación de la atarjea de Aguirre. La defiende el señor Martí, y después de larga discusión en la que intervienen los señores Arozena, Estévez, Crosa, Díaz Llanos, Gómez Marrero, del Toro y Medina, se acuerda que por los señores Arquitecto é Ingeniero municipal se hagan los proyectos correspondientes y que por la comisión especial de Hacienda se estudie la manera de llevar á la práctica dicho proyecto.

Dado lo avanzado de la hora, 7 y media de la tarde, se acuerda suspender la sesión para reanudarla al siguiente día á las 4 de la tarde.

(Sesión del día 13).

Empieza á las 4 y 10 minutos de la tarde. Preside el Alcalde constitucional Sr. Peraza y asisten los señores Estévez, Gómez Marrero, Torres y de León Huerta, Martí, Yanes, Sicilia, Arozena y Vandevalle.

Dase lectura al acta de recepción de las obras de decorado del Teatro Principal, siendo aprobada. Entra el Sr. Medina.

Visto un oficio del Presidente de la Comunidad de regantes de la atarjea del barranco de Santos, concediendo permiso al Ayuntamiento para el paso de las aguas de Aguirre y Catalanes por el acueducto de la Asociación, se acordó que pase á estudio de la Comisión de aguas y montes.

Se le conceden dos pagas de toca á la Señora Viuda del jardinero de la Alameda.

Entra el Sr. Delgado Martín.

Se acuerda la adquisición de dos mulos para la limpieza pública.

Se le conceden á partir del 9 del próximo Julio dos meses de licencia al Concejal D. Esteban Mandiño.

Entra el Sr. del Toro.

Se acuerda que pase á la Comisión de Gobierno interior un informe del Sr. Archivero en el que expone va-

rias necesidades de su departamento.

El Sr. Martí y Dehesa propone que la Corporación se dirija al Sr. Consul inglés rogándole que sirva transmitir á los Autores del «Mutual Enciclopedia» de la edición de 1911, varios errores que aparecen en la descripción de las Islas Canarias, por si tienen á bien rectificarlas.

El Concejo comisionó al Sr. Martí y Dehesa para que en su nombre se dirija al Consulado británico.

Se aprueba el movimiento de personal en la Banda de Música.

Son aprobados algunos expedientes de carruajes de lujo.

Igualmente son aprobadas varias construcciones y reformas de edificios.

Se acordó quedar enterados de los últimos Boletines oficiales.

Entra el Sr. Díaz Llanos.

Se lee un informe de la Comisión especial, proponiendo varias reformas en el edificio de la Cárcel: se acordó que pasase á estudio del Sr. Arquitecto municipal.

Entra el Sr. Sansón.

Después de varias manifestaciones sin importancia se constituyó el Ayuntamiento en sesión secreta.

Se suscita un debate con motivo de la próxima realización de unas obras municipales.

El Sr. del Toro opina que dichas obras deben ser por subasta, mostrándose partidario otros ediles de que se verifiquen por administración.

El Sr. del Toro fundamenta su opinión en graves denuncias que demuestran el poco celo de ciertos empleados municipales, así como la bancarrota más grande que puede soñarse.

Con más datos y pormenores prometemos hablar claro.

Esto es la *debacle*, compadre.

LOS CULTOS A SAN ANTONIO

Extraordinaria solemnidad ha revestido este año la novena de San Antonio de Padua, en la Parroquia de San Francisco.

La venerada imagen del gran taurmaturgo, colocada artísticamente en su trono, se hallaba rodeada de incalculables flores y luces, que daban al templo sorprendente aspecto.

Durante los nueve días, la concurrencia fué numerosísima, llenando por completo todos los asientos del sagrado recinto.

El jueves, 13, día del Santo, hubo á las 8 de la mañana comunión general administrándose la sagrada forma á centenares de fieles, prueba irrefutable de la devoción tan grande que por San Antonio se tiene en esta capital.

Terminado este imponente acto, se verificó un reparto extraordinario de pan á los pobres.

Además de los panes de San Antonio repartidos en la Iglesia, se enviaron estos para los pobres del Asilo de Mendigos, Hospital provincial, de las Conferencias de S. Vicente Paul, presos de la Cárcel, Hospital de niños y Asilo Victoria.

A las 9 y media se celebró la solemnisima función religiosa, con exposición de S. D. M., ocupando la sagrada cátedra el Rdo. P. Ojer, que estuvo elocuentísimo.

El público era numerosísimo hallándose completamente llenas todas las naves del templo.

El ilustrado Sacerdote expuso con claridad y bellos conceptos la vida del santo, haciendo un notable panegirico de ella y de las relevantes virtudes que le adornaban.

Extendióse en otras consideraciones presentando á la consideración de los oyentes la humildad y fé de San Antonio.

El P. Ojer recibió con motivo de su notabilísimo sermón muchas felicitaciones, agradando bastante.

Por la tarde se terminó la novena con la última función.

El número de fieles era grandísimo. Como nota simpática, que demuestran los cristianos y caritativos sentimientos del donante, hemos de hacer constar que nuestro querido amigo, el acreditado industrial D. Juan de Vera Trujillo, donó 80 panes para que fueran repartidos el día del Santo, como así se hizo.

Reciba el Sr. de Vera Trujillo nuestro más sincero aplauso por su desprendimiento.

De la Palma

Con extraordinaria suntuosidad se ha celebrado el Mes de María en la Iglesia Parroquial del Salvador y en la iglesia á cargo de los RR. PP. Paules.

A estos actos religiosos asistió numerosa concurrencia.

Predicaron el P. Carlos Gardeazabal, que lo hizo todas las noches, el Párroco de esta ciudad, D. José Puig y Codina, el de las Nieves D. José C. de Paz Morales, el de Fuencaliente, D. José Manuel González de la Cruz y D. Elias Hernández Peña, Párroco de Brea alta.

Se están celebrando solemnemente las octavas del Santísimo Corpus Cristi.

La procesión del jueves, también solemne, asistiendo las autoridades, Hermandades etc; así como las fuerzas del Batallón Cazadores de la Palma.

Reina excitación en el pueblo de Puntallana con motivo de estar circulando el rumor de que los políticos dominantes hacen esfuerzos para que se suspenda el juicio de los concejales propietarios procesados, cuya inocencia está declarada de antemano por un reciente R. D. del Ministro de Fomento.

Dicho juicio está señalado para el 17 de este mes.

El caciquismo quiere que de todos modos sigan en sus puestos los concejales interinos.

También es en Puntallana motivo de disgusto la noticia de que los caciques trabajan en la sombra para lograr que el virtuoso y piadoso sacerdote D. Tomás Brito Rodríguez no vuelva á aquella localidad, donde tanto se le respeta y admira.

Se dice que en esa capital ayudan á estos caciques algunos elementos de importancia y que esa ayuda proviene de imposiciones de Madrid, donde un Sr. Diputado ha declarado que en correspondencia á sus servicios en el problema canario exige que se le permita castigar á Puntallana en la persona de su actual Párroco, al que tiene por desafecto á su política.

Ayer, un numeroso grupo de juvenzuelos la emprendió, en sitio céntrico de la población, con uno de los legos que prestan servicio en la comunidad de los RR. PP. Paules.

No vimos que ninguna autoridad impusiese correctivo por el desafuero cometido.

De esta ciudad y pueblos comarcanos salieron ayer y hoy numerosos devotos para asistir á las fiestas de San Antonio del Monte, (Garafia).

(El Corresponsal)

AL PUEBLO DE TENERIFE

Si gozan de acrisolada fama de caritativos los habitantes de estas Islas Españolas, la han coronado en la presente ocasión juntamente con la merced de patriotas, al acudir tan generosamente en auxilio de los que, cumpliendo un sagrado deber y representando el heroísmo de todos los hijos de España, han rendido su tributo de sangre para ensalzar el venerando nombre de la Patria.

El pueblo de estas Islas, sin distinción de clases, ha sentido el llamamiento de la raza, y generoso y lícito, sintiendo en su alma la grandeza de la acción, ha aportado los medios que pudieran aliviar la desventura de los que, vistiendo uniforme de burdo paño abrigan con él un corazón de oro, dispuesto siempre al sacrificio, y ese sacrificio lo han consumado.

La comisión de Damas y la auxiliar de Jefes y Oficiales que organizaron los festejos, sienten la gratitud de las laceras que aliviará el donativo espléndido de este pueblo, y en nombre de los desgraciados hace llegar á los habitantes de la Isla el tributo más sentido de gratitud inmensa, el reconocimiento más profundo por el altruismo con que respondieron al llamamiento.

En esta expresión de gratitud ha de

hacerse especial mención de las Autoridades y Ayuntamiento de la Capital, á quienes se debe en primer término la realización de los festejos; á los modestos hijos del pueblo que sin parar mientes en los gastos que se les originaban é impulsados por patrióticos y caritativos sentimientos, vinieron gratuitamente de distintos puntos á contribuir á uno de los espectáculos con sus típicas danzas; á la Cruz Roja de esta Capital, que no pudiendo prestar sus humanitarios servicios en la campaña, ha compensado su medio de acción con loable desprendimiento, cediendo los recursos propios para esplendor de los festivales y aumento de la generosa recaudación; á los presidentes de las Sociedades, que han facilitado el éxito del programa; al Director de la Fábrica de Electricidad, uno de los más espléndidos donantes; al propietario del Salón Novedades; á la Prensa de la Capital, que tan favorablemente acogió la idea y tan eficaz auxilio ha prestado; al gremio de Ultramarinos; al Sr. Pons que donó un reloj de plata para premio del concurso hípico; al fotógrafo Sr. Blancas, que regaló artistas postales cuya venta fué á aumentar los ingresos; al dueño del Parque Recreativo; á varios é importantes elementos oficiales tanto militares como civiles, y al pueblo en general, que desde un principio y de corazón se asoció á esta obra tan bellamente humana y patriótica.

En tan benéfica acción merece la mujer mención especialísima.

Por sentimiento es la destinada á enjugar las lágrimas del infortunio; pero en la presente ocasión se ha excedido á sí misma.

Solicita siempre, siempre entusiasta y siempre cariñosa, la hemos visto sentir la grandeza de su misión y no hay palabras para expresar la gratitud que ha inspirado y el orgullo con que la hemos visto la más bella de las mujeres y la más española de las españolas, mereciendo bien de la Patria en la ocasión presente.

A ellas, pues, nuestra primera expresión de gratitud y después á ellos, á los entusiastas habitantes de la Isla noble, leal y caritativa que con un gesto de la raza ha respondido al de dolor lanzado por sus hermanos, portadores de la civilización en el Norte de Atrica.

En nombre de estos, gracias mil, Tenerife.

La Comisión.

DIGNO DE SER IMITADO

Liga de compradoras

Se ha dirigido á las damas católicas de Barcelona la siguiente alocución: «Señoras:

Pensad seriamente el bien que podría hacer á la trabajadora, hermana vuestra, con solo cumplir inflexiblemente los siguientes propósitos:

1.º Comprar en las casas donde se trate mejor á la trabajadora.

2.º No comprar en esos sitios donde vosotras confesáis que se dan los objetos á precios imposibles. Evidentemente que os exponéis á comprar producto de explotación.

3.º Encargar con tiempo vuestros pedidos, para no ahogarlas de trabajo en ciertas épocas y dejarlas después sin jornal y sin pan.

4.º Modificar un poco vuestros caprichos, no exigiendo vuestras demandas dentro de plazos estrechos ó imposibles.

5.º Pagar vuestros pedidos al contado, ó á lo menos muy oportunamente, para que la trabajadora pueda comer lo que vosotras no necesitáis y estrictamente le debéis.

6.º En todo esto pensad que depende de vosotras la alegría de muchas familias, la salud de incontables obreras, la vida de no pocos seres infelices que matais con vuestros caprichos, á vuestro parecer inocentes.

No creemos conveniente entrar en más detalles, y si todas pensáis que la obrera es hermana vuestra, porque es hija de Dios y como hermana la tratáis, vuestra conciencia estará tranquila.

SE ALQUILA una casa amueblada, para la temporada de verano, en la Laguna, calle del Agua número 22.

Cemento DROMEDARIO, Cemento UNIÓN

CALIDAD Y PRECIOS SIN COMPETENCIA

MARCAS EXCLUSIVAS DE LA CASA

Viuda é Hijos de Aureliano Yanes

Agentes de la Vacuum Oil Company

Casa Central en Santa Cruz de Tenerife

Sucursal en el Puerto de la Cruz

Grandes almacenes de maderas, abonos, tejidos, muebles, Tuberías, materiales para el empaquetado de frutos. Abonos químicos. Viveres.

ESCRITORIOS: Alfonso XIII, 53
ALMACENES: Porlier, 18
Imeldo Serís, 73

Telegramas: Yanes Tenerife.-Yanes Puerto Cruz.



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo el

raquitismo

evitándolo debidamente desde un principio se puede atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. "Mi hija Luciana de 24 años de edad, estaba muy raquítica y era pequeña por su edad; también era imperfecto su desarrollo, pues tenía una pierna bastante más delgada y débil que la otra, lo cual le hacía andar mal. El médico dijo que le diésemos la

Emulsión Scott

porque a la niña le hacía falta un reconstituyente energético. Los resultados han sido excelentes, mi hija anda bien, ha adquirido un desarrollo natural y no quedan en ella trazas de raquitismo." Pedro Fusté-Pobla de Claramunt (Barcelona) 31 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de raquitismo es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de raquitismo, procurad la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar el raquitismo, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. ¿Tenéis raquitismo? Pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada a tiempo, cura el raquitismo en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos o ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos María, Calle de Valencia 335, Barcelona a cambio de 75 céntimos para el franqueo.



De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo.

Por una caja con 12 frascos grandes Ptas. 45.50
Idem id. con 24 frascos pequeños > 47.25

Representante: Juan E. Cermeño.—Santa Cruz de Tenerife.

Triduo al Sagrado Corazón de Jesús

Es de suma necesidad, lo demanda la conciencia, lo exige Dios, que sus trayéndonos por breves momentos de nuestras diarias y mundanales distracciones, dediquemos unos minutos, siquiera, para empaparnos de lo que la Religión nos enseña en sus múltiples manifestaciones.

¿Y qué más natural que la fiesta que anualmente celebra nuestra Santa Madre la Iglesia, después del Santísimo Corpus Christi, presentándonos el hermoso y puro Corazón de nuestro amado Jesús?

Ante la presencia de tan adorable figura, rasgado su pecho y al desnudo la fuente de su amor perenne é inagotable, por donde manan las dulzuras de su alma, los efluvios de su caridad y el amor todo que en ella se encierra, ¿quién se resiste á permanecer indiferente y frío y no se apresura á recibir de aquel Corazón magnánimo... inspiración... espíritu? ¿Ser, por muy bórico y bondadoso que haya sido, ¿sufriera los sacos cruentos, horripilantes, inhumanos, para regenerar á un mundo y libertarlo de las opresiones del tirano? ¿Quién dá su sangre y su propia vida por defender y redimir á sus adversa-

rios? Nadie. Solo un hombre, oyendo la voz de Dios, se hizo grande por su humildad y se inmortalizó en aras de la Humanidad.

Jesucristo es ese hombre, el enviado por el Eterno y El es quien regirá los destinos del Universo Mundo, hasta la consumación de los tiempos.

Mostrando su Corazón á la faz de los pueblos, deben cesar los odios, las envidias y las miserias humanas. Porque el dijo: Venid á mí, que yo soy la fuente de la gracia eterna, el bálsamo para calmar las aflicciones, el amparo del desgraciado, el amor de los amores.

¡Qué hermosa lección nos enseñó y cuán olvidada la tenemos!

Sin embargo, ante los ídolos de carne doblamos, atentos la cerviz y á la figura más grande de los siglos la miramos con desprecio y nos burlamos de su historia que es todo un poema de dolor y sangre.

Por eso los grandiosos cultos que en estos tres últimos días han celebrádose en la parroquia de San Francisco tienen una importancia elocuente y hermosa y en ellos debemos inspirarnos para sanar nuestra alma, enferma por las deletéreas brisas de la impiedad y del indiferentismo que intentan invadir las fibras más sensibles de nuestros sentimientos cristianos.

El viernes, conforme teníamos anunciado, dió principio el solemne triduo al Sagrado Corazón de Jesús en la Iglesia Parroquial de San Francisco de Asís, de esta Capital.

El Santo Templo presentaba sorprendente aspecto hallándose las tres noches iluminado con profusión de lamparillas eléctricas y sus altares adornados con exquisito gusto.

Tanto dicho día como el sábado y domingo siguiente, ocupó la sagrada cátedra el reputado orador P. Martel, que estuvo muy acertado y elocuente.

Escogiendo por base de sus discursos el Corazón de Jesús, fuente inagotable de amor y de caridad, extendió el ilustrado Misionero todo lo que el asunto le permitió, agradando sobremanera á la concurrencia, que fué durante los tres días numerosísima.

Durante los tres días hubo por la mañana, á las 9 misa cantada solemnemente con exposición de S. D. M. y por las noches, suntuosa procesión claustral del Santísimo Sacramento, con descanso y á cuyos actos concurrió la Real Esclavitud del Santísimo bastante numerosa y crecidísimo número de señoras y señoritas ostentando en el pecho la medalla del Sagrado Corazón.

Como nota dominante y sugestiva conservemos en nuestros corazones y retengamos constantemente en el oído aquellas magistrales palabras que el celoso cura ecónomo de San Francisco, con lágrimas de emoción pronunció en la misa de Comunión general que se efectuó ayer mañana, que parece fueron chispazos del Cielo, fuego del amor de Cristo, para que con ellas se inflamaran nuestros fríos corazones y se transportaran, contritos y humillados á las regiones donde moran los ángeles del Señor para implorar el perdón de los pecados y la salvación de nuestras almas.

Este ministro del altar con pensamientos elevadísimos que se sucedían muy á menudo demostró la influencia que ejerce en las almas la Divinidad de Dios, al recibir en sus pechos el consuelo de su amor, la carne de su carne.

El digno sacerdote, al ver acercarse á la Mesa Eucarística á centenares de personas, elevó sus ojos á Dios é hizo entrega de aquellos corazones, santificados con la substancia del Cuerpo de Jesús y pediría en sus oraciones la paz para sus espíritus y la tranquilidad para sus conciencias.

Acto como este honra á los pueblos que lo realizan.

AGUSTIN DIAZ CASANOVA

Procurador

Calle de San José, número 18.



LA SEÑORA

DOÑA CARIDAD ECAY

Viuda de Insua

Falleció en Madrid el 8 del corriente

Sus hijos D. Joaquín Santos y Ecay y Doña Ana Josefa Insua de Castro, su hijo político D. Tomás Castro y Vázquez (ausentes), nietos, biznietos, sobrinos y demás parientes;

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, que recomienden á Dios el alma de la finada y asistan á la misa de Requiem que por su eterno descanso se celebrará en la Parroquia de la Concepción, mañana martes 18, á las 9 de la mañana; favores que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 17 Junio 1912.

EL MAIZ

Cultivado sin Potasa produjo 2.350 kilos por hectárea y con la adición de

SULFATO DE POTASA

la producción fué de 3.857 kilos por hectárea. Bien vale la pena al agricultor emplear con liberalidad las

SALES POTÁSICAS

NUESTRA INFORMACIÓN

De la Agencia "PRENSA ASOCIADA"

POR RADIO

De Madrid

Las sesiones de las Cortes.

(SENADO)

Madrid 14.

En la sesión del Senado quedó definitivamente aprobado el proyecto de ley prohibiendo el trabajo nocturno de la mujer.

Asimismo fué aprobado otro proyecto concediendo los créditos de 37 millones á los ramos de Guerra y Fomento.

Concesión

El Ministerio de la Guerra ha concedido á los mozos excluidos del alistamiento de 1911 la redención á metálico.

En virtud de esta disposición los prófugos de esta quinta quedan excluidos de las penas marcada en el Código.

Para que puedan acogerse á esta concesión se ha concedido los meses de Agosto y Septiembre, como plazo.

Reunión

La comisión encargada del proyecto de mancomunidades se reunió hoy.

Asistió el Sr. Canalejas. Los trabajos han quedado terminados así como aprobados todos los artículos.

El proyecto quedará sobre la mesa del Congreso para estudio de los Sres. Diputados.

Es probable que se discuta en la próxima semana.

Consejo

El domingo se celebrará en Palacio Consejo de ministros.

Ignóranse los asuntos que en él se han de tratar.

Petición

El diputado republicano Señor Nougés pidió ayer en el Congreso que se concedan socorros para las familias de las víctimas de la huelga de Las Palmas. (Textual).

El Sr. Canalejas contestó que estudiaría el asunto con detenimiento.

Cuestión Canaria

(CONGRESO)

Discurso de Sol y Ortega

Madrid 15.

Continúa en el uso de la palabra el ilustre tribuno Don Juan Sol y Ortega, que sigue contestando al discurso del Sr. Canalejas.

El Sr. Sol mostróse enemigo de la división que considera disparatada.

Defiende el referendum y aplaude el cuestionario.

Pone de manifiesto la actitud de los divisionistas negándose fórmula conciliadora.

El Señor Sol y Ortega excita la atención de la Cámara para que se estudie con detenimiento el asunto en evitación de violentas soluciones que alteren la situación política de las islas con su capital en Santa Cruz de Tenerife.

Añade que el Sr. Merino ha confesado que el plebiscito es opinión del caciquismo.

Dice que el Sr. Barroso está equivocado en sus apreciaciones acerca de la cuestión y que solo hace complacer á los Sres. Morote y Matos, diputados divisionistas.

Continuando en el uso de la palabra el Sr. Sol manifiesta que los Ayuntamientos de Lanzarote, Fuerteventura y Gran Canaria en su dictámenes rebazan las atribuciones que la comisión les concede con la autonomía.

Recuerda su gestión y niega que la representación parlamentaria oblique á decidirse.

Sigue en el uso de la palabra hora y media más.

Canalejas le contesta

El Presidente del Consejo de Ministros Sr. Canalejas contesta precindiendo suerte.

Dijo que á su juicio debe presentarse lo más pronto posible la fórmula de concordia.

Tan pronto ésta esté presentada resolveremos.

Quiero al propio tiempo incluir los presupuestos de esas islas para al discutirse cifra hacer aquellas reformas que estimense oportunas.

Ofrecimientos

Los Sres. Poggio y Sol y Ortega ofrecen su concurso para coadyuvar concordia.

Suspensión

Se suspende la sesión.

SUCESOS

Por amenazar de muerte Miguel Rodríguez Rogel á Cristóbal García Rodríguez, ha sido el primero denunciado al Juzgado municipal.

Los sujetos Luis Expósito y Santiago Salino han sido puestos á disposición del Juez municipal por escándalo y embriaguez, en la vía pública.

En la casa número 15 de la Plaza de la Iglesia se promovió el sábado un monumental escándalo entre tres vecinas y dos ciudadanos.

Los gritos eran ensordecedores reuniendo con tal motivo numeroso público é interviniendo la Guardia de Seguridad.

En el Puerto de la Luz el vecino de Las Palmas Joaquín Vera Brito de 20 años de edad maltrató al conductor de uno de los tranvías derribándolo al suelo en ocasión en que dirigía uno de dichos vehículos que continúa su marcha á punto de causar más de una desgracia.

El agresor ha sido detenido.

El vecino de la Villa de Teod Isidro Fuentes Arbelo ha sido detenido por expulsar de su casa á su esposa é hijos tirándoles luego piedras y ocasionándoles algunas contusiones de importancia.

El Fuentes se hallaba en completo estado de embriaguez.

Datos oficiales

Día 15.

Boletín marítimo

Del Observatorio general

La borrasca está ya á Oriente Italia normalizándose el tiempo en la Península es probable que el viento sople de la región del Este en el Estrecho.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Encarnación Taular y Delgado, María Isabel Hernández y Fumero, Josefa Martínez de Velasco y Sendra, Juan Antonio Croissier y Martín, José Campos y Garabote.

DEFUNCIONES

Juan Ramos Silva, del Funchal (Madera), 90 años, viudo, calle Mén-

dez Nuñez, Aurora Galindo y Ramos, de esta, 31 años, casada Hospital civil. Pedro Pérez Afonso, Laguna, 11 meses, Hospital de niños. Eloísa Déniz y Rivero, de esta, 3 meses, Canales n.º 41. María Hernández y Delgado, de esta, 1 mes, Plaza de la Iglesia, n.º 8.

MATRIMONIOS

Juan Reyes y González, de Candelaria, soltero, con María de los Dolores Martín y Santos, de esta, también soltera.

Radiotelegrafía

La Estación radiotelegráfica de esta Capital comunica con los vapores siguientes en las fechas que se indican.

Día 17

«Lucie Woermann» alemán
«León XIII» español
«Balmoral Castle» inglés
«Aidan»
«Oronza»
«Tarquah»
«Highland Piper»

Día 18

«Nitokris» alemán
«León XIII» español
«S. Auna» francés
«Citta di Milano» italiano

Telegrama oficial

El Delegado en Las Palmas participa al Excmo. Sr. Gobernador civil de la Provincia, lo siguiente:

«Con toda solemnidad y sin novedad alguna se ha celebrado esta tarde un mitin en el Circo Cuyás y estaba completamente usando de la palabra en pro de cuanto se relaciona con la independencia administrativa de las islas orientales los Sres. Artilles, León, Doreste, Bonello y Marrero. Seguidamente se verificó una manifestación pública nutridísima en la cual figuraban elementos y personalidades de todas las clases sociales, la que se terminó sin incidente alguno.»

Pasajeros

El vapor correo español *Hesperides* trajo el sábado de la Península los siguientes:

D. M. Aguilar, D. Juan Botas, D. T. Tabares, D. I. García, D. D. Suárez, D. A. Roca, D. S. Torres, D. R. Gutiérrez, y 5 de tránsito para Santa Cruz de la Palma.

Noticias

En el regado de la Rambla de Puli-do se observan ciertas irregularidades.

¿Porqué no empiezan a regar desde los Cuatro Caminos?

A quien corresponda suplicamos ordene la desaparición de las antiestéticas columnas de los antiguos faroles, que se hallan en el muelle principal.

El patriota y conocido Sr. Camacho, ha traído para el servicio del interior de la isla un nuevo automóvil que tiene cabida para 24 personas.

Con cargamento general de mercancías para esta plaza llegó el sábado procedente de Liverpool el vapor inglés «Tamele».

Por falta de espacio dejamos para mañana la reseña de la notable conferencia pronunciada por el Inspector provincial de Sanidad del Sr. Laborde, en el Ateneo Tinerfeño.

A los que viajan.—Siendo esta la temporada en que muchas personas hacen viaje a la península y extranjero, ya sea para negocios, recreo ó para frecuentar balnearios y playas, la casa de Banca *Nicolás Dehesa* recuerda a su clientela y participa al público en general, que el modo más práctico para llevar fondos es tomar una Carta de Crédito de las que emite pagaderas en todas las plazas del recorrido y que además de servir de cartas de recomendación, evitan los inconvenientes y riesgos de llevar efectivo.

El espectáculo de la Plaza de Toros resultó muy lucido.

Por hoy nos limitamos a felicitar a las caritativas damas del Asilo Victoria por el triunfo.

El Batallón infantil fué ovacionado.

El sábado verificóse el sepelio del respetable Sr. D. Juan de Ramos.

Presidían el duelo los hijos políticos del finado, los venerables sacerdotes Sres. Espino, Hernández González y Campos, el Cónsul de Portugal en esta plaza y D. Juan Ojeda.

Numerosas personas seguían tras el féretro, que iba cubierto con la bandera portuguesa.

Con tan triste motivo reiteramos el pésame a sus familiares y en particular a su hijo nuestro querido amigo D. Juan de A. Ramos de Silva.



LA FUENTE DE LA SALUD

LA ASIMILACION DEL HIERRO en combinacion con el MANGANESO.—Pídanlo los anémicos, los débiles, los convalecientes, los que por cualquier causa hayan tenido grandes pérdidas de sangre.

Tómenlo los nerviosos, los neurasténicos. Evita y hasta cura la tuberculosis.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias. Depósito exclusivo para las islas Canarias.—GASPAR MELENDEZ. Droguería 53, Triana 53, Las Palmas.

SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores ATLANTE, REINA VICTORIA, DELFIN y HESPERIDES, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato.

SEIS viajes cada mes, saliendo de Tenerife los días 1 ó 2, 8, 13, 23 y 28.

PARA CADIZ (VIA LAS PALMAS)

Vapor HESPERIDES, capitán Miró, los días 1 y 17.

PARA CADIZ Y SEVILLA

Capitán Roquette, los días 8 y 23.

PARA CADIZ

Vapor ATLANTE, capitán Maestre, los 13 y 28.

PARA LAS PALMAS

Los días 4, 9, 17, 19 y 24 á las 10 de la noche y el día 1.º á las 10 de la mañana.

PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA

Vapor HESPERIDES, el día 15 á las 9 de la noche.

AGENTE, J. A BRAGE, Cruz Verde, 24.

Subasta

D. Francisco Evora Reyes, como tutor de los menores D. Toribio y D.ª Valentina Delgado y Evora y suficientemente autorizado por el Consejo de familia de éstos, saca á pública subasta para el día diez y nueve del mes cursante y hora de las diez de su mañana, ante el Notario D. José Romero de Castro por el hilo de mil ciento veinte y cinco pesetas, una casa de planta baja radicante en el paseo de Domínguez Alfonso de esta población, cuya venta se verifica con sujeción al pliego de condiciones obrante en la indicada Notaría, á fin de que puedan imponerse de él las personas que quieran tomar parte en dicha subasta.

Orotava siete de Junio de mil novecientos doce.

Francisco Evora y Reyes

Comidas

bien confeccionadas se despachan á todas horas por precios sumamente módicos. También se sirven á domicilio.

El vino que tiene esta casa es el mejor que se consume en esta Capital, procedente de una de las más acreditadas bodegas de la Victoria.

Se sirven cenas hasta las 12 de la noche. Calle de la Palma núm. 19.

PARIS MODES

Mme. J. Boigeol.-24 San Francisco DEPOSITARIA de la casa de París D. W. E. Capital 3 millones de francos.

Única casa en Tenerife que posee las últimas novedades francesas y reproduce al acto los modelos á gusto de sus clientes.

Precios sin competencia

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle de Juan Padrón, esquina á Carmen Monteverde

Esta Institución desea comprar una Caja de hierro de grandes dimensiones, sea nueva ó usada y vender una mediana, de doble llave, con muy poco uso.

Horas de Oficina de 10 á 12 de la mañana, todos los días excepto los jueves.

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan Las fechas son aproximadas

DIAS	VAPORES	DESTINOS
19 Junio	Heinz Blumberg 2500	Las Palmas y Costa de Africa.
23 "	Henny Woermann 6500	Madera, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
25 "	Rhenania 6500	Southampton, Amberes y Hamburgo.
25 "	Kaiser 3000	Las Palmas, y Costa de Africa.
30 "	Jeannette Woermann 3500	Las Palmas y Costa de Africa.
6 Julio	General 8500	Swakopmund, Lüderitzbucht, Cape-Town y Costa Oriental de Africa.
7 "	Irma Woermann 3500	Las Palmas y Costa de Africa.
8 "	Eleonore Woermann 6000	Madera, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
9 "	Bürgermeister 6500	Southampton, Anwerpen Hamburgo

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

Servicio semanal de vapores fruteros.

Salidas de Pto. Cruz.

Salidas de Santa Cruz.

SAFFI

19.20 Junio

21 Junio



PAQUETES DE PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos	14, 16 y 17 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia...	460 > 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico...	350 > 16 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

Miller Wolfson & Co. BANQUEROS

Eduardo Cobián, 3 Santa Cruz de Tenerife.

Fotografías

Del Señor de las Tribulaciones

Se venden á 1'00 peseta y 1'50 en la

Librería Católica San Francisco, 7

L. Lomo DENTISTA

Alfonso XIII, 8 Los sábados en la Orotava de 10 á 4

Biblioteca Patria

Gran colección de novelas premiadas de venta en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

Jesús y Mad. Roland... Pero ¡qué pocas son, comparándolas con el inmenso número de héroes, de reyes, de políticos, de guerreros!... Sin embargo, vemos que esas mujeres aparecen en momentos decisivos, y no como los hombres, en todas las épocas. Hallamos á Ana Bolena y á la princesa de Eboli; á la duquesa de Longueville y á Teresa Cabarrús; á lady Hamilton y á muchas más, afirmándonos la influencia indirecta *simplex*; dominando á los hombres que han de torcer el curso de la Historia. Dios escoge sus instrumentos con preferencia entre las mujeres, y á ellas están encomendados los pasos decisivos, ya para el bien, ya para el mal. Ellas, con la corona en la frente ó con las manos del hombre amado entre las suyas, encierran en sus cerebros el secreto de los destinos del mundo. Muchas veces, es en forma colectiva como intervienen, como en la propagación del Cristianismo, el desarrollo de la sociedad en la Edad-Media, las guerras nacionales ó las revoluciones. Otras, es la «madre» la que hace al hombre en el hogar, dándole, no solo la vida física en sus entrañas fecundadas, sino la vida intelectual con los consejos y los ejemplos.

Repito la frase que dije en las primeras páginas, porque condensa todo lo expuesto: La «mujer» es el amor y es la maternidad, esas dos palancas potentísimas, que apoyándose sobre una idea, pueden volcar el mundo.

ma Rhodesia; la pacificación de la India, el segundo bill de reforma y la emancipación de los católicos de Irlanda.

Me diréis que la reina Victoria no fué un genio, y que gobernando constitucionalmente, solo recogió en su reino el fruto del trabajo de sus estadistas y generales, y que no puedo sumarle á su memoria las victorias de lord Kitchener y lord Gordon; las empresas estupendas de Cecil Rhodes ni las reformas políticas de Palmerston y de Gladstone. Tenéis razón, y yo también. Yo no estoy sacando consecuencias ni haciendo un estudio político, por más que la correspondencia recién publicada de la reina Victoria, nos muestra en ella algo más que la manivela que marca la hora en el reloj, y podría defender aquí su talento personal y su influjo en el gobierno inglés. Yo estoy citando hechos y diciendo nombres y afirmo categóricamente con la Historia en la mano, sin temor de ser desmentida, que el reinado de la reina Victoria es uno de los mas prósperos de Inglaterra, y que en la larga cronología de sus reyes, si exceptuamos á Eduardo III el Plantagenet, en la Edad Media, no hay ninguna figura que pueda compararse con Isabel Tudor y con la reina Victoria. El inmenso poderío de la Gran Bretaña, pende como una cadena en sus eslabones, de estas «mujeres», que reconcentrando en sí los ideales de su nación, la llevaron á su apogeo.

Llego al fin de este largo trabajo, á una

HAMILTON & Co.

LISTA DE LOS VAPORES

que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan:

DESTINOS	VAPORES	Mes y día
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay, Ascensión y Santa Elena	Braemar Castle Dunluce Castle	6 Junio 21 "
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.	Turakina Athenic	13 Junio 27 "
Cape Town y puertos de Australia		
LONDRES	Guildford Castle	1 Junio
	Bovic	2 "
	Kia Ora	2 "
	Galway Castle	5 "
	Remuera	6 "
	Mantua (via Madeira, Gibraltar, Arosa Bay)	6 "
	Inkonka	7 "
	Hurunui	8 "
	Marathou	8 "
	Dover Castle *	13 "
	Onanda *	13 "
	Garth Castle	20 "
Gloucester Castle *	26 "	
Cawdor Castle *	18 "	
Corinthic	21 "	
Rimutaka (via Gibraltar)	28 "	
Wakanui	22 "	
(via Las Palmas Vigo y Amberes.)		
HAMBURGO	Dania La Plata Habsburg	6 Junio 26 " 9 "
Puertos del Brasil, Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco		
VARIOS	Bavaria	2 Julio
HABANA	Frankenwald	3 Junio

(*) Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.



Compañía de vapores correos de Africa

El magnífico vapor

Luis Vives

Saldrá el día 17 de Junio para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagan, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Ceuta, Rio Martín, Peñon Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Para informes, **J. A. Brage**

Cruz Verde número. 24

Cie. Generale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES



El moderno vapor francés

Saint Laurent

llegará el 6 de Julio y saldrá el mismo día directamente para la **HABANA**

Admite pasajeros y carga para dicho puerto

Precio del pasaje en tercera clase 110 pesetas

Este vapor tiene baños, luz eléctrica, personal español y telegrafía sin hilos

AGENTES,

R. García, casa

Hardisson Hermanos

Villalba Hervás 3, (antes Tigre)

La Popular Tinerfeña

Doctor Comenge, San Francisco Javier y San Juan Bautista

Grandes fábricas de pan, pastas para sopas y molinos harineros.

JUAN DE VERA Y TRUJILLO

TELÉFONO 406

Pan de todas clases, especialidad en Parisián y Madrileño. Pastas para sopa, elaboradas con la maquinaria más moderna y perfecta que se conoce, empleando materias de primera calidad.

Prontitud y esmero en la molienda de granos para gofio / harinas.

Se vende gofio y carbón de COK. Servicio á domicilio.

Despacho á todas horas de día y noche, en ambas fábricas

Compañía Transatlántica

(Antes de A. López y Cia.)



Servicio del mes de Junio de 1912

Línea de Buenos Aires

El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor

P. DE SATRÚSTEGUI admitiendo carga y pasajeros.

El día 16 saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona, el magnífico vapor

LEÓN XIII

admitiendo carga y pasajeros.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 13 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curaçao y La Guaira, con trasbordo en la Habana, el magnífico vapor

MONTSERRAT

admitiendo carga y pasajeros.

El día 30 de Junio saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor

ANTONIO LÓPEZ

admitiendo carga y pasajeros.

Línea de Fernando Póo

El día 11 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma y Fernando Póo, el magnífico vapor

CIUDAD DE CÁDIZ

admitiendo carga y pasajeros.

El día 14 saldrá de este puerto, directo para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona, el magnífico vapor

M. L. VILLAVERDE

admitiendo carga y pasajeros.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,

Viuda é hijos de Juan La-Roche.

ALFONSO XIII, 35.

Américo L. Méndez.
Agente de Aduanas
Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

Use Vd. tintas GIMBORN. De venta en la Librería é Imprenta Católica.

SASTRERÍA DE **JOAQUIN BANCHS** ALFONSO XIII 80 (frente al Banco de España)

En esta casa se confeccionan toda clase de prendas para caballeros, con prontitud y elegancia.

Se garantiza la fecha de entrega

Biblioteca de Derecho Vigente Manual del Cristiano Por el P. Francisco de P. Garzon. De venta en la Librería y Tipografía Católica

YEOWARD BROTHERS

Línea de vapores fruteros entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Junio:

Día	Vapor
22	Avocet
29	Andorinha

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, y siempre que haya carga suficiente.

Atacando en el Dique NORTH COBURG, el mas cómodo para efectuar la descarga, con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Por los vapores ANDORINHA, AGUILA y ARDEOLA, billete sencillo £. 8: 8:0, idem de ida y vuelta £. 12: 12: 0.

Por los vapores AVOCET y AVE-JURO, billete sencillo £. 6: 6:0; idem de ida y vuelta £. 10: 10: 0.

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Servicio interinsular. Vapor Alca.

Salidas de Sta. Cruz de Tenerife.

Los Martes por la tarde directo á Puerto Cruz y Garachico, para regresar á Santa Cruz los Domingos temprano.

Para más informes, dirigirse á los señores

YEOWARD BROTHERS Santa Cruz de Tenerife, Marina 45.

Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

fecha que no recuerdo nunca sin que los ojos se me arrasen en lágrimas: 1898. Los que vimos embarcar las tropas de Martínez Campos, y asistimos á la lucha de España en Cuba y Puerto-Rico, y contemplamos los buques de la escuadra de Cervera, ostentando orgullosos la bandera roja y gualda, no podemos pensar en el abandono por España de sus últimas colonias, sin que el dolor del corazón enturbie la serenidad del juicio. Es en mí una herida que siempre mana sangre.

Quizás fué un hecho inevitable; una de esas fatalidades históricas que nos abruma; y la América está llamada en breve á no sustentar colonias, perdiéndose para las naciones de Europa las Antillas inglesas, danesas, y todas las islas que ostenten una bandera que no sea americana. Yo no lo sé. Estamos, ya lo he dicho, muy cerca de los acontecimientos para poder apreciarlos. La pérdida de Filipinas, con ser mayor su extensión territorial, no me afecta tanto. Es que América era no sólo la colonia, sino la raza, la lengua, el resto de aquel inmenso imperio colonial, que trajeron á España el genio de Colón, el patriotismo de Isabel la Católica y las espadas de Hernán Cortés y de Pizarro.

Aquí aparece de nuevo, y muy marcada, la cooperación que exige el destino á la «mujer», para que su nombre se una á las fechas decisivas. Cuba y Puerto-Rico perdieron perderse quince años antes ó diez

años después. Se perdieron en 1898, en plena regencia de Cristina de Hapsburgo, antes que nuestro joven y entusiasta monarca hubiera empuñado el cetro de sus mayores, porque Dios quería que la raza hispana, que reinando una «mujer» se adueñó de América, se retirase definitivamente ella, reinando otra «mujer.» En los gobiernos constitucionales, es mucho mayor la influencia de los ministros que la de los reyes; y la Historia exigirá en su día responsabilidades, no sólo á los que aceptaron la guerra cuando era inevitable, sino á los que muchos años antes no supieron preverla. El día que se perdió el continente americano, Cuba y Puerto-Rico quedaron por este hecho en inminente peligro de disgregarse de la madre patria.

Teníamos el ejemplo de Inglaterra salvando sus colonias, después de la pérdida de los Estados-Unidos: no pudimos ó no supimos imitarla, y por las mismas causas que se emanciparon Colombia y las otras regiones americanas, se perdió Cuba.

Termino con unas breves reflexiones. Hojeando la Historia del mundo, sin más auxilio que los nombres de muchas mujeres, hemos tocado á todo lo más decisivo, y creo que pueda plenamente demostrada la tesis expuesta. Encontramos, desde luego, las grandes reina Isabel la Católica, Isabel Tudor, Catalina de Rusia, María Teresa de Austria, A la doncella de Orleans, Teresa de